SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y CIN-
CO.

a ajustado de decir vienen efectados por el alamaguer de bal
de olmos para llevar el agua a la dha ciudad a baze de lo nono para
el exercicio de aquel principio lo para que convubiera
serse conosca si la dha patrona son parte les [illegible]
y [illegible] atencion que se fiere [illegible] aticion
El Sr. D. Joseph Andres Gonzalez de Ribera Rexor dixo que en cumplim.to
de la comision que se le dio en el cavildo de treze deste presente
mes para que se hiziese escriptura que se obligara a llevar corrientes las
fuentes desta ciud. por la menor cantidad que fuese posible para
obligar el remedio los m.s gastos que la conservacion de dhas fuentes
ocasionan a esta ciud. a tratado con Joachin Miralles fonta
nero vez.o de la villa [illegible] llevar corrientes dhas fuentes a su
costa tiempo de seis años empezando a correr principio el dia veinte y
quatro de Junio pasado deste presente año pagandole esta ciud. ocho
cientos y cinquenta R.s cada año y que se le an de pagar
[illegible] los tercios de cada año y que a ello se obligara juntam.te con
[illegible] su muger y que hipotecara a su seguridad
una casa [illegible] que tiene en [illegible] Diego de que da
quenta a esta ciud. para que acuerde lo que mas tubiere conveniente
Y por esta ciud. entendido dio las gracias al Sr. D. Joseph Andres Gon
zalez de Ribera [illegible] y acordo que da
comision al dho Sr. D. Joseph Andres Gonzalez de Ribera para
que en n.e desta ciud. otorgue la escritura de lo que tiene
hecho con el dho Joachin Miralles [illegible] obligue a esta ciud.
a que se le pagaran [illegible] dhos los ochocientos y cinquenta R.s
en que a ajustado cada uno de dhos seis años y el llevar corrientes
las fuentes desta ciud. con calidad que sea de su cargo el dho Jo
achin Miralles [illegible] de campo y que a
[illegible] de corredurias [illegible] que en este cavildo se an dado en
adm.on al dho Joachin Miralles para todo ello y lo dependiente
esta ciud. da su poder y comision que se requiere en bastante forma

Ante mi
Fran.co Perez